

pondiente a la entidad que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se le notifica, por medio de este anuncio.

Entidad: Tiendas El Arca, S.L.L.
Dirección: C/ Trinidad, 32 - 23400, Ubeda (Jaén).
Núm. Expte.: SC.188.JA/02.
Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 5 de septiembre de 2005.
Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estimen pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de septiembre de 2005.- La Directora General,
Ana M.^a Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando trámites de audiencia de los procedimientos administrativos de reintegro realizados en los expedientes relacionados, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en art. 84 de la mencionada ley.

Entidad: Liga S. Coop. And.
Núm. Expte.: SC.230.AL/01.
Dirección: C/ Benizalón, Edificio Staig III, local 8, 4007-Almería.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad, de fecha 6 de junio de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Bolsatex S. Coop. And.
Núm. Expte.: SC.179.JA/01.
Dirección: Avda. 28 de febrero, bloque 11, 23740, Andújar-Jaén.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad, de fecha 2 de junio de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Aresinum-Arqueología, Cultura y Gestión S. Coop. And.
Núm. Expte.: SC.0153.JA/02.
Dirección: Polg. Ind. Los Rubiales, parcelas 52-53, 23700, Linares, Jaén.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad, de fecha

2 de junio de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Sintagma, Iniciativa Cultural del Siglo XXI, S.L.L.
Núm. Expte.: SC.143.AL/02.
Dirección: C/ Del Mar. 13, 4740, El Ejido, Almería.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 12 de mayo de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Tandem Club, S.C.A.
Núm. Expte.: SC.191.SE/02.
Dirección: Avda. de Málaga, 4 Esc. C 4.º, 17-41004, Sevilla.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 22 de julio de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 3 de octubre de 2005.- La Directora General,
Ana María Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de Resolución del procedimiento sancionador 020/2005 IEM.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos la Resolución del Procedimiento Sancionador núm. 020/2005 IEM, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 020/2005 Minas.
Interesado: Sutial, S.A.
Último domicilio conocido: Puerto Deportivo de San José-Níjar (Almería).
Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.
Sanción: 3.010 euros.
Recursos: Alzada, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación del presente.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro de la mencionada Resolución y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 29 de septiembre de 2005.- El Delegado,
Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de urgente ocupación de los terrenos necesarios para la instalación eléctrica de alta tensión para abastecimiento de explotación minera. (PP. 3684/2005).

A los efectos prevenidos en los arts. 31 y 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las

actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de Autorización administrativa de una instalación eléctrica para abastecimiento de la Explotación minera denominada «Las Cruces» (Concesión de Explotación minera «Las Cruces» núm. 7.532-A), cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, y a los efectos de someter a trámite de información pública la solicitud de urgente ocupación de los terrenos necesarios para su instalación, se publica como Anexo de este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por la citada instalación eléctrica, en virtud de lo establecido en el art. 182 de la Ley de 16 de diciembre de Expropiación Forzosa.

Esta publicación se realiza igualmente a los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la ley 30/1992 (modificada por la Ley 4/1999) para aquellos afectados que se encuentren en los casos señalados en el citado artículo, y en especial aquellos que resulten desconocidos o se ignore el lugar de notificación.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Cobre Las Cruces, S.A.
Domicilio: Avda. 12 de Mayo, 46; 41860, Gerena (Sevilla).
Finalidad de la instalación: Abastecimiento de la explotación minera.

Línea Eléctrica:
Origen: Futura Subestación «Salteras» propiedad de Red Eléc-

trica de España, S.A.
Final: Futura Subestación de Transformación «Las Cruces».
T.M. afectados: Salteras y Gerena (Sevilla).
Tipo: Aérea S/C.
Longitud en Km: 3,2.
Tensión en servicio: 220 kv.
Conductores: LA-280.
Apoyos: Metálicos galvanizados.
Aisladores: U-120 BS.
Referencia: Exp. Minero: 7.532.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 5.^a planta (Dpto. de Energía), 41011, Sevilla; de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas; y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 192 de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 125.º del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 23 de septiembre de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

Servidumbres y Expropiaciones solicitadas											
RELACION DE DOMINIO PRIVADO AFECTADO POR LINEA ELECTRICA AEREA DE 220 KV											
Datos Catastrales											
Poligono	Parcela	Paraje	Tipo de cultivo	Termino Municipal	Titular Catastral y Direccion	Titular Actual y Direccion	Longitud m. lineales	Superficie m2	Nº. Apoyos	Superficie Apoyos m2	Ocupación Temporal m2
8	2	Campo Frío	Labor secano	Salteras	Hernández Gómez Nicolás dirección desconocida	Rodriguez Lasso Reyes c/ Santanyi, Mallorca, 07690, Baleares Rodriguez Lasso Macarena, Rodriguez Lasso Manuel, c/ La Merica, nº 28, Urb La Cabana, Marratxí,, Palma de Mallorca, 07630, Baleares, Rodriguez Lasso Juan Carlos, Rodriguez Soto Jose Mª, Rodriguez Soto Soledad c/ Postigo, Edificio Postigo, 15ªA, 2º B 29600, Marbella, Málaga. Rodriguez Lasso Pedro, (usufructuario vitalicio de 1/3), Rodriguez Soto, Pilar c/ Miguel del Cid, nº 69, 41002, Sevilla Rodriguez Soto Pedro Luis c/ Miguel del Cid, nº 69, puerta Izquierda, 41002, Sevilla Chaves Rodriguez Antonio Pedro c/ Echegarai, nº 4, 1ªA, 41210, (Guillena), Sevilla Chaves Rodriguez Alfonso Plaza del Salvador, nº8, 1º, 41210, Guillena, Sevilla Chaves Rodriguez Mª Luisa, c/ Igualdad, n 96, 41210, (Guillena), Sevilla	149,0	2.870	2	83,00	424
3	1	Polvillo	Labor secano	Salteras	Moreno de Rodrigo Joaquín y Gloria c/ Saucedá, nº 2, 2º, 41001, Sevilla	Moreno de Rodrigo Joaquín y Gloria c/ Saucedá, nº 2, 2º, 41001, Sevilla	622,5	11.205	2	10,12	3.803
3	2	Polvillo	Labor secano	Salteras	Mateos Sanchez Manuel c/ Benajete, 35, 41510 Mairena del Alcor, Sevilla		130,0	2.340	0	0,00	0
3	9	Polvillo	Labor secano	Salteras	Velázquez Velázquez José Luis P. de la Constitución, 19, 41970 Santiponce, Sevilla		80,0	1.440	0	0,00	0
1	35	Almudano	Labor secano	Salteras	Macías Macías Cecilio y Braulia c/ Pío XII, nº 17	Macías Macías Braulia y Macías de la Orden Oliva c/ Virgen de los Dolores, nº 5, 41909, Salteras, c/ de los Cuatro Cantillos, nº 4, 41909, Salteras, Sevilla	150,0	2.705	1	5,06	829
1	31	Almudano	Labor secano	Salteras	Vázquez Cabello Ruperto c/ Colon nº 50 Salteras	Encarnación Salas Vázquez y Manuel Cid Morán c/ Doctor Fleming, 10 41909 Salteras, Sevilla	245,0	4.316	0	0,00	0
1	29	Almudano	Olivar Secano	Salteras	Pérez Bueno José c/ Monte Carmelo, nº 2, 41011 Sevilla	Jose Pérez Bueno y Elia Montero Rodríguez c/ Asunción, nº 9, 5º Izquierda, 41011, Sevilla	212,0	3.800	1	45,00	3.856
1	27	Almudano	Olivar Secano	Salteras	El Almudano, S.L. Santisima Trinidad, nº 5 41804 Salteras	Jose Mérida Román c/ Joaquín Costa, nº 12, 41210, Guillena, Sevilla	73,0	1.315	0	0,00	0
1	25	Almudano	Labor secano	Salteras	Artillo Moreno Antonia c/ General Franco, nº 17, Salteras	Velázquez Artillo Isabel, Gertrudis, Gabriel Plaza de la Constitución, 22 y 25, 41970, Santiponce, Sevilla	85,0	1.525	1	5,06	4.739
1	24	Almudano	Labor secano	Salteras	Asunción Ruiz Polo c/ de Daoiz, nº 3, 41909, Salteras,	Asunción y Dolores Ruiz Polo c/ Daoiz, nº 3, 41909, Salteras, Sevilla	44,0	777	0	0,00	0
1	23	Almudano	Labor secano	Salteras	Asunción Ruiz Polo c/ de Daoiz, nº 3, 41909, Salteras,	Asunción y Dolores Ruiz Polo c/ Daoiz, nº 3, 41909, Salteras, Sevilla	6	102	0	0	0

Datos Catastrales						Servidumbre (ancho: 18m)				Ocupación Temporal m ²
Polígono	Parcela	Paraje	Tipo de cultivo	Término Municipal	Titular Catastral y Dirección	Titular Actual y Dirección	Longitud m. lineales	Superficie m ²	Nº. Apoyos	Superficie Apoyos m ²
1	22	Almudano	Labor secano	Salteras	Macías Silva Manuel c/ Manuel González Valverde, nº 5 41909 Salteras	Macías Macías Antonio, Manuel y Anastasia Urb. Nº Sra. De la Oliva, 14, 41909, Salteras, Sevilla Avda. Republica Argentina, 39, 1ª, 41011, Sevilla c/ Velarde 41909 Salteras, Sevilla	58	1040	0	0
1	20	Almudano	Labor secano	Salteras	Rodríguez Méndez Evaristo c/ Isaias Alvarez, nº 2, Salteras	María y Ana Malagón Reyes c/ Norte, nº 19, Villares Alto, 41940, Tomares, Sevilla	6	96	0	0
1	19	Almudano	Labor secano	Salteras	Rodríguez Méndez Evaristo c/ Isaias Alvarez, nº 2, Salteras	María y Ana Malagón Reyes c/ Norte, nº 19, Villares Alto, 41940, Tomares, Sevilla	85	1.515	0	0
1	17	Almudano	Labor secano	Salteras	González Jiménez José c/ Colon, nº 1, 41909 Salteras	Dolores Moreno Carmona, Jose Joaquin, Manuel y Juan Antonio Gonzalez Moreno c/ Colon, nº 1, 41909 Salteras, Sevilla	75	1.320	0	0

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan. Haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21B-1.ª planta.

Entidad: Chaparro y Díaz Sistemas de Inversión, S. Coop. And. SE/RCA 03764.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Requerimiento de fecha 23 de junio de 2005.

Entidad: Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rinconada, S. Coop. And. SER/CA 02933.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Requerimiento de fecha 7 de julio de 2005.

Entidad: 14 de noviembre, S. Coop. And. SE/RCA 01283.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Requerimiento de fecha 1 de julio de 2005.

Entidad: Vecinos Arahelenses, S. Coop. And. SE/RCA 02542.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Resolución de fecha 31 de marzo de 2005.

Sevilla, 11 de octubre de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados.

De conformidad con lo establecido en los art. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21B, 1.ª planta.

Entidad: Mantenimiento de Edificios Nazarenos, S. Coop. And. SE/RCA 03345.
Expte.: 1993/2003.
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.
Acto administrativo: Advertencia de caducidad de fecha 17 de mayo de 2005.

Entidad: Bermont, S. Coop. And. TR 20010797.
Expte.: 1673/2001.
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.
Acto administrativo: Advertencia de caducidad de fecha 11 de marzo de 2004.

Entidad: Recofrut, S. Coop. And. SE/RCA 01782.
Expte.: 772/2002.
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.
Acto administrativo: Advertencia de caducidad de fecha 22 de abril de 2005.

Entidad: Corunning, S. Coop. And. TR 20010201.
Expte.: 1248/2001.
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.
Acto administrativo: Advertencia de caducidad de fecha 25 de mayo de 2005.

Entidad: Coriatrans, S. Coop. And. SE/RCA 03585.
Expte.: 778/2003.
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.
Acto administrativo: Advertencia de caducidad de fecha 17 de mayo de 2005.

Sevilla, 11 de octubre de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se relaciona.

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería, notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio, correspondientes a:

Carta de Pago en el expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada: SA y RE-86/04.
Resolución de caducidad en el expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada: SA y RE-32/04.
Resolución de archivo en el expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada: SA y RE-66/04.
Carta de Pago en el expediente de daños: DA-107/04.
Carta de Pago en el expediente de daños: DA-117/04.
Carta de Pago en el expediente de daños: DA-119/04.
Carta de Pago en el expediente de daños: DA-1126/04.
Carta de Pago en el expediente de daños: DA-01/05.
Carta de Pago en el expediente de daños: DA-21/05.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente sancionador y de restitución (Carta de Pago)

Expediente: SA y RE: 86/04.
Expedientado: Emprendimientos Norte, S.L.
Fecha del acto: 22 de septiembre de 2005.

Expediente sancionador y de restitución (Resolución de caducidad)

Expediente: SA y RE: 32/04.
Expedientado: Almanzora, UTE.
Fecha del acto: 24 de agosto de 2005.